Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.

Postillon. . . . 16 rs.

Postillon y Boletin oficial. . 20 id.

Exert fra Postillen Postillen letin off



PERIODICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas. Olot, Doutrem. La Bisbal, Administración de correos. Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Nicasio obispo y mr.

MAÑANA. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S.

Serafin conf.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Cármen. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.
Sale el sol à las 6 25 minutos de la mañana
Se pone à las 5 5 35 minutos de la tarde,
TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 14 grados. . . 13 grados.

Al medio dia. . . 16 grados. . . 16 grados.

Al anochecer. . . 15 grados. . . 14 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises estranjeros, Figueras y Báscara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises estranjeros, Figueras y Báscara.

Madrid 5 de Octubre.

Dice la Epoca:

30 to 100

Los dias de S. M. el rey se han celebrado este año con estraordinaria solemnidad: el pabellon nacional ha ondeado en todos los edificios públicos; los cuerpos de la guarnicion han vestido de gala, y la artilleria de la plaza ha hecho las salvas de ordenanza.

Despues de la gran parada, que ayer anunciamos, hubo besamanos en el real palacio. Los inmensos salones del régio alcázar podian apenas contener la numerosa concurrencia que asistió á la ceremonia, compesta de la nobleza, cuerpo diplomático, autoridades, gefes y oficiales de la guarnicion y demas personas que tienen derecho para asistir á estos actos. Magnificos trenes llenaban la plaza de la Armeria, llamando la atencion de las muchísimas personas que allí habian acudido. Las músicas militares contribuyeron á amenizar el acto.

Brillante era el aspecto que ofrecia el magnífico sa-

lon de embajadores. S. M. la reina, que vestia un magnifico traje de raso con encajes blancos de gran precio, ostentando ademas un riquisimo aderezo de brillantes, estaba radiante de hermosura y de alegria, y se mostró con todos tan afable y bondadosa como suele. Su augusto consorte, el rey, llevaba el uniforme blanco del regimiento que tuvo la altisima honra de ser mandado por él, y no parecia menos satisfecho ni menos espresivo. S. A. R. el infante D. Francisco se encontraba al pié del trono, vestido de capitan general del ejército. Antes habia recibido tambien en su palacio de la plaza del Senado S, M. la reina madre, acudiendo á felicitarla las mismas corporaciones y personajes.

A las diez de la noche dió principio en el bello salon de columnas el gran baile que estaba anunciado.

-Ayer ha cumplido tres años de existencia la administracion presidida por el duque de Valencia. Ningun gabinete ha conseguido tan larga vida en España desde que existe en ella el gobierno representativo, Verdad es que ninguu gobierno ha hecho cosas mas grandes en nuestro pais hace largos años. El ha terminado la guerra civil y dado la amnistia mas ámplia que contienen los fastos de la historia, él ha vencido la revolucion y la anarquia cuando una y otra se enseñoreaban de la Europa y de la sociedad; él ha creado, digámoslo asi, el prestigio, la fuerza y el principio de gobierno, haciéndolo compatible con la libertad; él ha llevado á cabo la reorganizacion en gran parte de nuestra hacienda y la primera reforma en nuestros aranceles; él ha anudado las relaciones de la España con Europa y las de esta nacion católica con la cabeza de la Iglesia; él ha creado una marina, mejorado altamente nuestro ejército, y restablecido el nombre, la consideracion y la importancia de nuestro pais á los ojos del mundo.

Un segundo período se abre hoy á los ojos del gabinete Narvaez, período que debe ser de grande y constante progreso material. Que en la cuestion económica, considerada en todas sus faces, sea tan feliz como lo ha sido en el campo de la política, es todo nuestro anhelo y es tambien nuestra esperanza.

—Segun leemos en los diarios de Cádiz, la junta de comercio de dicha plaza parece piensa esponer á la consideracion del gobierno, como ya lo han hecho otras corporaciones, los defectos de las nuevas tarifas para el subsidio industrial y comercial. Parece que al mismo tiempo piensa presentar á la consideracion del gobierno otro proyecto de tarifas, en que, sin disminuir los ingresos públicos, se eviten muchos de los perjuicios que los actuales derechos imponen á la clase mercantil é industrial.

all and the same of the same of the same to be a same as

-Hemos oido que el gobierno piensa que ocupen el puesto que se merecen, en una ú otra cámara los señores Cortina, San Miguel, Mendizábal, Lujan, Cantero y Gomez de la Serna. Algunos de estos celosos ex-diputados es probable salgan elegidos en las segundas elecciones.

-Con el título La Rearganizacion, va á publicar un periódico político el Sr. Gonzalo Moron, que llegará á Madrid de un dia á otro. Hemos oido que el Sr. Rios Rosas se asociará en esta empresa al ex-diputado por Valencia. El prospecto, en forma de circular, se ha pu-

blicado ya.

-Conformándose la reina con lo propuesto por e inspector general de la guardia civil en 20 del actual, se ha servido conceder la cruzpensionada de Maria Isabel Luisa al cabo del cuerpo de su cargo, Benito Cepa, comandante del puesto de Oropesa, y la sencilla à los guardias que le acompañaban, Antonio Abad y Wenceslao Perez, por el servicio y auxilio que prestaron á los pasajeros que iban en la diligencia que sufrió la averia en el barranco de Chinchilla, quedando S. M. muy satisfecha del brillante comportamiento de dichos indivíduos, que rehusaron las gratificaciones que aque llos les ofrecieron en muestra de agradecimiento.

Asi mismo se ha dignado S. M. resolver que dicho inspector proponga las medidas que crea convenientes á indemnizar eu lo posible á las familias de los dos guardias si las hublese, que prestando un servicio de

su instituto han hallado tan desastroso fin.

-D. Cipriano Lopez Salgado y D. Florencio Luis Parreño, redactores de El Pueblo, han dejado de pertenecer á la redaccion de este periódico, y se han separado del partido progresista democrático. Para justificar esta conducta han publicado un manifiesto, del cual nos han remitido copia, en el que dicen que desesperados de hallar para la España salvacion posible en partidos tan raquíticos como en los que se divide el progresista, y convencidos de que el gobierno actual marcha por el camino de la razon y de la justicia, hacen desde hoy pública su union al gran partido que el gobierno representa.

Leemos en el Heraldo:

«Algunos periódicos franceses, copiados luego por los españoles, hanhablado de disidencias ocurridas en esta corte entre los representantes de S. M. la Reina Victoria y de la republica francesa, atribuyendo al primero una carta descortés dirigida al segundo. Tenemos motivos para saber que todos esos pormenores son completamente falsos. Ni lord Howden es capaz de escribir una carta de esa especie, ni han reinado nunca mas que las rel ciones mas cordiales y mas amistosas entre los representantes de esas dos potencias amigas. El párrafo del periódico francés es un tejido de falsedades desde la primera hasta la ültima palabra; pero como circulará por toda Europa, creemos conveniente oponerle esta rectificacion.»

IDEM 6.

En los tres últimos años, el gabinete presidido por el duque de Valencia ha esperimentado diserentes variaciones en su personal. Compusieron el gabinete drimitivo el duque de Valencia, el conde de San Luis, el Sr. Arrazola, los generales Còrdoba y Ros de Olano y el Sr. Orlando.

El Sr. Bertran de Lis entró luego en el ministerio de marina, del cual pasó á hacienda, sustituyéndole

en marina el Sr. Roca de Togores, actual ministro del ramo. El Sr. D. Juan Bravo Murillo fue nombrado tambien por aquel periodo ministro de comercio, instruccion y obras públicas.

Encargado el general Narvaez de la cartera de la guerra por salida del general Córdoba, fue sustituido en estado por el duque de Sotomayor, y luego por el marques de Pidal. Cuando el duque de Valencia quedò de ministro sin cartera, la de la guerra recayò en el Sr. Figueras. El Sr. Mon, que fue el tercer ministro de hacienda de la administracion actual, entró á formar parte de ella en el verano de 1848, y permaneciò hasta igual época de 1849; entonces entró á sormar parte del ministerio el señor Seijas. Han pertenecido por tanto al gabinete presidido por el duque de Valencia, ademas de sus actuales compañeros, los Sres. Sotomayor y Mon, los generales Córdova y Ros de Olano, y los Sres. Orlando y Bertran de Lis.

El Comercio de Cádiz del 2, que recibimos hoy hace la siguiente descripcion de la visita de SS. AA. al arsenal de la Carraca:

«Ayer han estado en el arsenal de la Carraca la serenisima señora infanta doña Luisa Fernanda y su au-

gusto esposo.

«La falúa que desde Puerto-Real conducia á SS. AA. llegó á las once y media de la mañana al muelle del arsenal, donde esperaban á los principes el señor comandante general interino de aquel establecimiento, los comandantes de los buques desarmados, los oficiales de guerra alli destinados, el señor teniente-vicario general castrense, el señor intendente del departamento, el señor y comisario oficiales del cuerpo administrativo de la armada, el auditor y fiscal, el director y varios individuos del cuerpo de sanidad y una comision del ayuntamiento de San Fernando.

«SS. AA. que vestian rigoroso luto, no traian mas que dos individuos de su servidumbre, la Sra. de Cela y el Sr. Miranda. Acompañaban tambien á las régias personas el Excmo. señor comandante general interino del departamento, el mayor general del mismo, y el Exemo. señor comandante general de la provincia. La falua venia servida por veinte y cuatro remeros,

ondeando en ella el estandarte real.

«Al desembarcar los principes se izò en todos los puntos el pabellon nacional, y la bateria del parque del arsenal hizo el saludo de ordenanza. Dos compañias del cuerpo de infanteria de marina, con bandera y música que formaban en el muelle, recibieron tambien á SS. AA. con los honores correspondientes á la alta

categoria de nuestra infanta.

«Las augustas personas, seguidas de una numerosa comitiva, y llevando siempre al lado á los Exemos. senores comandante general del departamento y comandante general de la provincia, se dirigieron á la iglesia en medio de una gran concurrencia que les salia al encuentro. Las casas estaban colgadas, y el repique de campanas, juntamente con las salvas de la artilleria, hacian cundir la noticia de hallarse en el arsenal los escelsos principes.

«A la puerta del templo salieron á ofrecerles sus respetos el señor cura y sus tenientes. SS. AA. oraron un rato, y despues de cumplir con este deber religioso, pasaron á visitar las diserentes dependencias

del establecimiento.

«Sucesivamente estuvieron en el taller de maquinaria, en el obrador de hombas, en las naves de arboladuras y en la sala de galibos. Pasaron luego á los

tres diques, dos de los cuales están ocupados por los rapores de guerra Leon y Vigilante. Alli se hallaba m piquete del cuerpo de infanteria de marina, que hizo los honores de ordenanza. De los diques siguienon á las gradas, en las que se estan construyendo la Maria y el bergantin Galiano, y vieron ademas las dos que se preparan para poner las quillas de dos vapores de trescientos cincuenta caballos. Viema tambien las fosas para el cultivo de las maderas, dirigiendose despues à la casa del señor comandante general y aposentos contiguos, examinaron los modedel bergantin Valdés y de la urca Marigalante, risitaron los obradores de velámen y de carpinteros de Hanco, y aceptaron, por último, un elegante refresco que les tenia preparado el Exemo. señor comandante general del departamento.

A la una y media se embarcaron SS. AA. en la hia, á la cual seguian dos mas conduciendo á varios jeses de la armada. La bateria del arsenal repitió la gira, y las augustas personas se trasladaron a bordo del vapor Caledonia, de la fragata Isabel II y del vapor Castilla. La marineria de estos buques, surtos en los caños del arsenel, saludó desde las vergas á nues-

ta infanta con los vivas de ordenanza.

Los principes desembarcaron luego en el puente de la Avanzadilla, que estaba vistosamente adornado on banderas, y fueron en carruaje al colegio naval militar, donde permanecieron algun tiempo.

A las tres y media de la tarde regresaron al puenle, y ocuparon nuevamente la falúa, que tomò el rumbo de Puerto-Real. La bateria del arsenal hizo un tercer saludo, y las tripulaciones de los buques repi-

tiron tambien los honores de costumbre.

SS. AA. habrán quedado sin duda satisfechos de les adelantes que diariamente se observan en los eslablecimientos que han honrado ayer con su presencia, del brillante estado militar y marinero de los buques de guerra. En el arsenal habia la animacion consiguiente al fausto suceso de la venida de nuestros printipes. »

De mañana á pasado parece regresará à Madrid el senor conde de San Luis, ministro de la gobernacion. su viaje por la provincia de Cuenca ha sido una verdadera ovacion. and out the second

El ilustrado general de marina Sr. D. Juan José Martinez y Tacon, que ha llegado hace pocos dias á esta corte, procedente de Sanlúcar de Barrameda, ha lenido el honor de ser recibido por S. M, la reina, en cuyas manos ha puesto las cartas que para dicha señora le entregaron sus augustos hermanos la Serma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda y su esposo el señor duque de Montpensier.

S. M. ha recibido al general Martinez con su acoslumbrada amabilidad, enterándose con el mayor inteles de cuantas noticias le ha comunicado relativas á

ilustre y querida hermana.

Roletin Estrangero

Mr. Luciano Mura, cuya mision á Italia hemos ya sounciado, es portador de dos cartas autografas del Presidente de la república, una para el rey del Piamonte, y otra para Pio IX.

-Una carta de Gap anuncia la llegada á aquella ciudad del venerable confesor de la fe, monseñor Franzoni; supónese se dirigirá á Marsella, y desde esta ciudad á Roma.

-Leemos en el Evenement

«Se han dado las órdenes mas severas para que ninguna persona oficiosa ú oficial se aproxime à la estantancia donde tiene lugar el consejo de ministros. Esta precaucion es como la de Beaumarchais, y el Eliseo deberia saber que en todos tiempos es cierto el proverbio de que las paredes oyen.»

El Heraldo publica la carta siguiente:

Berlin 26 de setiembre. «Acaba de publicarse aqui un folleto titulado De la crisis actual en la politica de la Union, que ha producido grande sensacion en nuestros circulos politicos, porque si no está escrito por el general Radowitz, á lo menos está evidentemente inspirado por este confidente del rey. Su objeto es probar que los que quisieran que la Prusia rompiera abiertamente con el Austria, no comprenden la politica ni los verdaderos intereses de la Alemania, y que por lo tanto el deseo de establecer en seguida un consejo definitivo de administracion de la Union federativa es tan imposible como seria peligroso.

«La opinion general es que el general Radowitz ha querido con la publicacion de este folleto preparar al pùblico à la avenencia que el rey medita efectuar con el Austria en la cuestion alemana. Añadese que S. M. està decidido à confiar al general Radowitz la ejecucion de este pensamiento, dándole la cartera de nego-

cios estrangeros.»

En correspondencia de Paris dicen á El Heraldo lo

siguiente:

Hace tres dias que llegò à Paris un correo de gabinete moscovista con la respuesta de que el emperador Nicolàs estaba dispuesto á asociarse à toda gestion que hiciera la Francia y la Inglaterra para poner término à la desastrosa guerra entre la Dinamarca y los ducados de Holstein y Schleswig. Al mismo tiempo la Rusia ha manifestado su opinion de que para terminar esta lucha, no habia medio mas eficaz que arreglar definitivamente el òrden de sucesion del reino de Dinamarca. Los duques de Augustemburgo y de Londerbourg Genckiberg, que hubieran podido ser llamados á la sucesion, fueron ya eliminados de ella á propuesta del rey de Dinamarca en la época en que se firmò el protocolo en Lóndres en 2 de junio último, à causa de haber sido los autores de la rebelion de los ducados contra la corona de Dinamarca.

«La Rusia apoya abiertamente la candidatura del gran duque de Oldemburgo, que, siendo principe aleman y aliado de la casa de Holstein, convendria á los habitantes de los ducados de Holstein y Schleswig. Asi, pues, para examinar de cerca con lord Palmerston la conveniencia de colocar en el trono de Dinamarca un principe, que es, por otra parte, pariente de la casa imperial de Rusia, ha sido enviado á Lóndres Mr. de Persigny, que habiendo desempeñado cerca de un año en Berlin las funciones de ministro plenipotenciario de Francia, se halla en disposicion de conocer muy

á fondo la cuestion dinamarquesa.

"Habiendo esperanzas de que una vez arreglada la cuestion de la sucesion de Dinamarca se restablecerá la paz por si misma en los ducados de Schleswig y Holstein; parte de la escuadra francesa reunida en Cherburgo va á partir para Brest bajo las órdenes del vice-almirante Dubordieux, á saber: cuatro navios de linea y una fragata de vapor. Sin embargo, el resto de la escuadra à las órdenes del almirante Parseval Deschenes, continuará estacionada en la rada del Cherburgo por si alguna complicacion inesperada de la cuestion dinamarquesa reclamase su presencia en el Baltico.

Gerona 10 de Octubre.

Los cuerpos de esta guarnicion han vestido hoy de gala con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina. Al medio dia y en la plaza de la Constitucion ha sido revistado por su coronel el brigadier D. Felipe Ruiz, el batallon de S. Quintin que guarnece la plaza. Durante la revista la música de este cuerpo, colocada debajo los balcones de las casas consistoriales, en que se hallaban bajo dosel los retratos de SS. MM. la Reina y el Rey, ha tocado varias y escogidas piezas. La tropa se ha presentado con una brillantez y aseo inmejorables.

AVISOS.

De parte del Sr. D. Juan Dotres Inspector de aduanas y resguardos de esta provincia y Subdelegado de rentas de la misma por ausencia del propietario,

A todos generalmente se notifica y hace saber que con auto dado por S. S. en méritos del espediente de embargo é inventario de los bienes de D. Vicente Oliva; se señaló el dia 24 del actual y hora de las doce de su mañana en la oficina y despacho de esta Subdelegacion para la venta y remate de las fincas siguientes. Primo de la casa y heredad con eu cahaña, porche, hera y yermo, llamada Castell sita en el término de Tayala que contiene 85 vesanas campa, 58 bosque. 4 viña y un trozo yermo valorado todo à 194.750 rs.; en cuya casa y en la parte de poniente existe una habitacion que se compone de cinco piezas en su primer piso, la galeria escalera y balcon concheria y una parte de pared de la parte del jardin que cierra el mismo y el jardin que contiene como cosa de media vesana de tierra todo plantado de árboles y flores cuya habitacion ha sido valorada incluso el ornato de carpinteria en 20,000 rs. vn. Finalmente aquella casa sita en la plaza de la Catedral de esta ciudad señalada con el número primero que ha sido valorada á 54,000 rs. vn. Y en su consecuencia si alguna persona quiere hacer postura y comprar los espresados bienes que han sido propios de Don Vicente Oliva de esta ciudad que se venden judicialmente para cubrir los fondos de la Hacienda pública que aquel ha distraido, comparezcan en el punto y hora señalados que se venderan en pública subasta à favor del postor mas beneficioso y que conviniere con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del infrascrito escribano.

Dado en la Subdelegacion de rentas de Gerone à 4 Octubre de 1850 .= Juan Dotres .= Por mandado de S. S .= Joaquin Ma-

ria Casellas escribano.

D. Juan Dotres Inspector de Aduanas y Resguardos de esta provincia y Subdelegado de Rentas de la misma por au-

sencia del propietario.

Por el presente hago saber que mediante resultar del espediente que se está instruyendo en esta Subdelegacion de Rentas sobre el embargo è inventario de los bienes de D. Vicente Oliva de esta ciudad, que este se halla sócio de la Sociedad y fàbrica de papel continuo llamada la Gerundense por nueve acciones de 20,000 rs. vn. cada una y respecto de constar tambien no haberse enagenado ninguna de ellas: No habiendose encontrado dichas acciones en los documentos de crédito del espresado Oliva, he dispuesto el despacho del presente, à fin de que si alguna persona tiene en su poder las espresadas acciones, tiene crédito en las mismas, ó sabe su paradero, las presente al Tribunal, alegue su derecho o lo ponga à noticia del mismo dentro el término de nueve dias que al efecto señalo espirados los cuales providenciaré lo que corresponda.

Dado en la Subdelegacion de Rentas de Gerona à 2 de octubre de 1850.=Juan Dotres.=Por mandado de S. S., Joaquin Maria Casellas escribano.

Administracion principal de Loterias Nacionales de la provincia.

La Direccion general ha dispuesto que el Sorteo que se ha de celebrar el dia 24 de octubre próximo sea bajo el fondo de 120,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes à cuatro duros cida uno, de cuyo capital se distribuirán en 1,000 premios y 8 aproximaciones 90,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios. Pesos fuertes.

the state of the state of the state of	* 193 GU . OGUNG too grantmans .
1	de
1	de
. 1. 4.4	de 6.000
1.	de. 3.000
4.	de 1,000 4,000
6	de 3,000
-ne 7. 2 1	de 2,800
n- 9	de 1,800
10	de 1,000
10	de 600
950.	de
1 000	la A anzedille. que celena il les la
1,000.	2 Aproximaciones de 320 ps.

cada una para el número anterior y posterior al premio de 24.000. . . . 2 Ilem de 180 para idem al de 12,000. 2 Idem de 120 para idem al

de 6.000. 2 Idem de 80 para idem al

000,000 at the first transfer estado militar y mariners ale les terms

Si el número 1 obtaviese alguno de los cuatro premios mayores, la aproximación anterior que corresponda á dicho premio será para el 30,000; y si fuere éste el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 30.000 billetes estarán subdivididos en octavos á diez reales cada uno, y se despacharán en las Admi-

nistraciones de Loterias Nacionales. 19 61 109 91617 DE

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio ò aproximacion, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se bayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada la

Direccion.
Los sugetos que juegan número fijo se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 18 del precitado mes; de no verificarlo se esponen a

quedar sin elloss.

Gerona 8 de octubre de 1850.—Narciso Marti y Serra. .. o somman el el seinton estacua en ser

su ligistre v querida bernena. FACTURAS para el cobro de los Billetes renovados y cupones del anticipo de cien millones de reales, arreglado á los modelos del Boletin oficial.

Se hallan de venta en la libreria de la Viuda Grases

plaza de la Constitucion.

Imprenta de la Viuda Grases Plaza de la Constilucion frente las Casas Consistoriales.